

Junio, 2019

MINISTERIOS DE HACIENDA Y DE OBRAS PÚBLICAS ANUNCIAN PLAN DE ACELERACIÓN DE INVERSIONES POR US\$1.400 MILLONES

Los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas han anunciado un plan de aceleración de inversiones en obras públicas por alrededor de US\$1.400 millones (el "Plan Fast Track").

El Plan Fast Track, que incluye tanto concesiones como obras públicas tradicionales, tiene por objeto agilizar los procesos de aprobación de proyectos de inversión en infraestructura pública.

Entre otras iniciativas, el Plan Fast Track contempla medidas tales como:

1. Aceleración de concesiones con convenios complementarios de rápido inicio de ejecución (US\$657 millones en 2019-2020).
2. Aceleración de la construcción de hospitales públicos regionales (US\$300 millones).
3. Aceleración de distintos proyectos en materia de:
 - a. Vialidad (US\$287 millones).
 - b. Obras Portuarias (US\$17 millones).
 - c. Aeropuertos (US\$23 millones).
 - d. Obras Hidráulicas (US\$42 millones).
 - e. Agua Potable Rural (US\$19 millones).
4. Aumento de los recursos para realizar estudios de ingeniería y fortalecer equipos técnicos dedicados a concesiones.

Dentro de los próximos días se espera que el gobierno anuncie mayores detalles sobre el Plan Fast Track.



Si tiene consultas respecto de los temas comentados en esta alerta, puede contactar a los siguientes abogados o a su contacto regular en Carey.

Juan Pablo Stitchkin

Socio

+56 2 2928 2223

jpstitchkin@carey.cl

Eduardo Morandé

Asociado

+56 2 2928 2223

emorande@carey.cl

Consuelo Villela

Asociada

+56 2 2928 2223

cvillela@carey.cl

La información contenida en esta alerta fue preparada por Carey y Cía. Ltda. sólo para fines educativos e informativos y no constituye asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.

Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.

Las Condes, Santiago, Chile.

www.carey.cl